



El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, en turno de promoción interna independiente, a la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Jardinería del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Resolución de 21 de marzo de 2017 del Director General de Recursos Humanos, en su sesión celebrada el pasado día 12 de julio de 2018 ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Primero: una vez transcurrido el plazo de alegaciones y desestimada la única presentada, **el Tribunal Calificador acuerda elevar a definitiva la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio** de las presentes pruebas selectivas, en el turno de promoción interna y cupo de discapacidad, conforme a la relación aprobada mediante Acuerdo del Tribunal de 20 de junio de 2018, ya publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid.

Segundo: Hacer pública en Anexo adjunto, la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición del presente proceso selectivo, con expresión de la calificación final obtenida y del número de orden obtenido en esta fase de acuerdo con la puntuación alcanzada.”

La relación que figura en el presente anuncio ha sido elaborada aplicando las normas que para la determinación de los aprobados y de la calificación definitiva se establecen en las bases específicas que rigen la presente convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Gerente de la Ciudad, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Madrid de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS
TECNICO AUXILIAR DE JARDINERIA
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Paloma Sánchez Moreno.